ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Batallón Nueva Granada tiene 108 militares contagiados

Comunas 1 y 2 albergan el 75% de casos de COVID-19

Barrancabermeja sumaba ayer 208 casos de la enfermedad, de los cuales 151 están activos. El Batallón Nueva Granada puso a volar las cifras, con la aparición de 82 casos el fin de semana. Los controles siguen a la orden del día.



Suministrada / VANGUARDIA

Los controles de los últimos dos fines de semana ya dejaron un número cercano a los 250 comparendos en Barrancabermeja por desobedecer las normas por la emergencia sanitaria.

El segundo puente festivo del mes de junio se convirtió en el trampolín para las cifras oficiales de COVID-19 en Barrancabermeja.

Sin embargo, el subidón que sufrió el número de casos no estuvo relacionado con los desobedientes, sino con un contingente de soldados que llegó de la Costa Atlántica para prestar su servicio militar en el Puerto Petrolero, lo cual elevó a 108 los casos dentro de esta guarnición militar.

Por la ubicación geográfica del Batallón, la comuna 2 de Barrancabermeja pasó a liderar la zona con más contagios, seguido por la comuna Uno, donde se asienta el Sector Comercial y la Refinería.

Según el análisis hecho por la Secretaría de Salud, estas dos comunas suman el 75% del total de caso de la ciudad, que hoy llegan a 208.

Las otras cinco comunas mantienen cifras relativamente bajas. De hecho, los sectores 3 y 4, de gran movimiento comercial, apenas llegan a a 14 casos cada uno.

Mientras tanto, la comuna 7, con nueve casos; la 5 con ocho registros, y la 6 con un caso, cierran el orden.

En otras palabras, el corazón de la ciudad, de manera coincidencial o no, es donde más vida ha adquirido el virus, mientras las áreas apartadas, han logrado menor propagación.

En este reporte, entregado por la Alcaldía Distrital, también se hace referencia al corregimiento El centro, donde la búsqueda de casos activos ha permitido hallar ocho pacientes.

Como nota destacada, al cierre de esta edición, sin contar el reporte de ayer en la tarde, en Barrancabermeja 53 personas habían logrado ganarle la batalla al COVID-19.

Asimismo, vale la pena mencionar que ninguno de los 151 casos activos está en Unidad de Cuidados Intensivos, sino que todos los pacientes se recuperan en su casa.

250
comparendos aplicaron las autoridades en Barrancabermeja en los últimos dos puentes festivos, por violar las decretos de la emergencia sanitaria.

SEGUIRÁN CONTROLES RIGUROSOS

Según explicó el secretario de Gobierno, Leonardo Gómez Acevedo, el incumplimiento de las normas sigue siendo evidente.

"... No entendemos qué pasa por la mente de algunas personas en Barrancabermeja, que sabiendo de la importancia de proteger la vida permiten niños en la calle, adultos mayores.

Hicimos una verificación en las diferentes comunas y los infractores fueron muchos. Por supuesto seguiremos con los controles cada vez más rigurosos, durante la permanencia y la vigencia de los decretos que hoy nos rigen", explicó el funcionario.

BREVES

Víctimas

La población víctima del conflicto armado en Puerto Wilches, Santander, recibió esta semana una importante ayuda de parte de la Gobernación, para enfrentar el día a día en estos tiempos de pandemia. Fue así como el secretario del Interior, Camilo Arenas Valdivieso, entregó elementos de bioseguridad como tapabocas, alcohol, gel antibacterial, guantes, para esta población.



Alcantarillado

Con recursos aprobados por el OCAD, los habitantes de la zona rural del municipio de Yondó tendrán mejor calidad de vida en años futuros. Todo esto gracias a la aprobación del proyecto de construcción del alcantarillado en diferentes veredas, que se realizará con dineros de las regalías. Como se recordará, esta ha sido una de las asignaturas pendientes en el municipio antioqueño.

Mesa de diálogo permitió reactivar las actividades en Nafta-1

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com



Suministrada / VANGUARDIA

Ecopetrol y la comunidad de Puerto Parra encontraron puntos de entendimiento y se reactivó Nafta-1.

Dicen que hablando se entiende la gente y la frase encaja a la perfección a la salida que tuvo en las últimas horas el conflicto laboral que mantenía bloqueadas las operaciones petroleras en el proyecto Nafta-1, ubicado en el municipio de Puerto Parra.

Según explicó Ecopetrol mediante comunicado de prensa, tuvo sus frutos la mesa de diálogo en la que participaron representantes de la comunidad, la Alcaldía, el Concejo y la Personería, así como representantes de la Procuraduría Provincial, del Ministerio de Trabajo, delegados del Servicio Público de Empleo y Ecopetrol.

"Se logró un acuerdo para restablecer las operaciones del Proyecto Exploratorio Nafta-1. Como parte de los acuerdos, las comunidades ratificaron que en adelante se privilegiará el diálogo para resolver las inquietudes que se presenten y un total compromiso para que el proyecto continúe, dados los impactos positivos para el municipio en materia de empleo, bienes y servicios e inversión social", señaló la compañía de petróleos.

Como se recordará, la comunidad mantuvo bloqueada la actividad petrolera en la zona desde la segunda semana del mes y casi durante 10 días se mantuvo la anormalidad, en descontento por la supuesta falta de inversión social allí.

Ante esto, Ecopetrol ratificó los compromisos adquiridos durante la ejecución del Proyecto y su ejecución con el acompañamiento de la institucionalidad y las comunidades (Ver recuadro).

Se destrabó la situación que desde el 14 de junio existía en el Proyecto Nafta-1, en Puerto Parra.

LOS PROYECTOS

Ecopetrol confirmó la participación en los proyectos de inversión social que le apuestan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del municipio de Puerto Parra.

... "El mejoramiento y adecuación del Hogar de Bienestar Los Traviesos, la construcción de graderías y batería sanitaria en la cancha de fútbol de la vereda Palestina, la dotación de mobiliario en la Institución Educativa Las Montoyas y el apoyo a la construcción del centro de salud del centro poblado Campo Capote. Este último proyecto en colaboración con la Alcaldía que es la encargada de los estudios y diseños".

San Vicente ya habilitó la vía a Bucaramanga

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia,.com

La vía entre San Vicente y Bucaramanga fue habilitada nuevamente, para beneficio de cientos de agricultores quienes se vieron en la obligación de usar vías alternas en estas tres semanas para sacar sus cultivos al mercado.

Como se recordará, un deslizamiento en el sitio conocido el Tapón, registrado el pasado 3 de junio, dejó el paso totalmente restringido.

Según explicó el alcalde Oscar Rodríguez, gracias a la maquinaria de la gobernación de Santander se logró habilitar en tiempo récord este importante corredor agrícola, vital para el desarrollo del departamento, en especial en estos tiempos de crisis.

"Ya se puede transitar con toda tranquilidad. Tan pronto se retiraron las maquinarias de la vía principal a Bucaramanga, junto a Bomberos de San Vicente nos dimos a la tarea de realizar una limpieza detallada y cuidadosa de la calzada, eliminando cualquier tipo de riesgo", dijo Rodríguez.



Suministrada / VANGUARDIA

La vía que comunica a San Vicente y Bucaramanga ya goza de paso sin ningún inconveniente, luego de los deslizamientos

SEGUNDO AVISO

A los herederos del señor (a) **FERNANDO ANTONIO OCAMPO DUQUE**, se informa que la señora **AURA MARÍA ARENAS CUBIDES** con cedula de ciudadanía No.37.918.711 en su calidad de Cónyuge Sobreviviente, se encuentra reclamando las prestaciones sociales a que hubiese lugar ante EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

De acuerdo al art. 212 CST SE EMPLAZA a personas que se crean con mejor derechos para que se acerquen a dichas dependencias dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra juicio), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

AVISO REPOSICIÓN POR PÉRDIDA Y/O EXTRAVIO.

Se esta solicitando ante Bancolombia la reposición y cancelación por pérdida y/o extravío del CDT Bancolombia # 5065528 por valor de $ 1.000.000 el cual tiene como beneficiaria a ROMELIA RODRÍGUEZ VILLAMIZAR, con Cedula de ciudadanía No.26.834.281 expedida en Plato Magdalena. Este proceso se esta adelantando en la sucursal IWANA ubicada en la Calle 50 No. 14-60 Barrio Colombia- Barrancabermeja en donde se recibirá notificación en el evento de presentarse oposición al trámite.

NO BAJAN LA GUARDIA



Suministrada/ VANGUARDIA

El municipio de Zapatoca continúa su trabajo riguroso por mantener el cerco al COVID-19 y prueba de ello son los rigurosos controles en sus fronteras.